b) Una plaza de Técnico de Administración general para el Departamento de Urbanismo (Grupo A).

Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

c) Una plaza de Cabo de la Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local, escala básica. Categoría: Cabo (grupo D).

Sistema de selección: Concurso-oposición (promoción interna).

#### Plazas para la contratación laboral indefinida

- a) Una plaza de Educador para el Jardín de Infancia (grupo C). Sistema de selección: Concurso-oposición (promoción interna).
- b) Una plaza de Auxiliar informador para la Oficina de Turismo (grupo D).

Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

c) Unas plaza de Auxiliar Informador (plaza reservada para disminuidos) (grupo D).

Sistema de selección: Oposición libre.

- d) Una plaza de Subalterno (Conserje Escuela) (grupo E). Sistema de selección: Concurso-oposición libre.
- Dos plazas de Peones para la Brigada de monumentos (grupo E).

Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

f) Una plaza de Encargado para la Brigada de caminos (grupo E).

Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

g) Cuatro plazas de Peones para la Brigada de caminos (grupo E).

Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Dichas bases aparecen publicadas integramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 36, de 14 de marzo de 1998.

El plazo de presentación de instancias y documentación, relativa a concursos, es de veinte días naturales contados a partir del día siguiente en que aparezca este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Roses (Girona), 9 de abril de 1998.-El Alcalde-Presidente, Carles Páramo i Ponseti.

# 10884

RESOLUCIÓN de 17 de abril de 1998, del Ayuntamiento de La Unión (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo de la Policía Local.

Resolución del Ayuntamiento de La Unión, referente a la convocatoria de concurso-oposición para la provisión, por promoción interna, de dos puestos y los vacantes de Cabo de la Policía Local, de la plantilla del personal funcionario del Ayuntamiento de La Unión y encuadrados en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 81, de 8 de abril de 1998, se publican integramente las bases de la convocatoria del concurso-oposición para la provisión, por promoción interna, de dos puestos de trabajo y los vacantes de Cabo de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de La Unión.

Las plazas están encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, dotadas con las retribuciones correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

La Unión, 17 de abril de 1998.-El Alcalde, Juan A. Sánchez-Castañol Conesa.

# **UNIVERSIDADES**

10885

RESOLUCIÓN de 1 de abril de 1998, de la Universidad de Burgos, por la que se hace público el lugar donde se encuentran expuestas las listas de admitidos y excluidos y la fecha, lugar y hora del primer ejercicio de las pruebas selectivas de la plaza de Diplomado Universitario (Educación Física), convocada con fecha 16 de enero de 1998.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria y el punto 4.1 de las bases de convocatoria del concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en la plantilla laboral de esta Universidad,

Este Rectorado, en virtud de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (anexo) a la plaza de Diplomado Universitario (Educación Física). Las listas completas se encuentran expuestas al público en el Rectorado de la Universidad (edificio «Hospital del Rey»-Rectorado).

Segundo.-Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión, de conformidad con el punto 4.2 de las bases de convocatoria.

Tercero.—Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 28 de mayo de 1998, a las once treinta horas.

La celebración de dicho ejercicio se realizará en el aula «San Raimundo de Peñafort» (aulario de Levante) de la Facultad de Derecho («Hospital del Rey», sin número, Burgos).

Los opositores deberán acudir al examen provistos, en todo caso, del documento nacional de identidad.

Burgos, 1 de abril de 1998.-El Rector, José María Leal Villalba.

### **ANEXO**

Relación provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas de la plaza de Diplomado Universitario (Educación Física)

Apellidos y nombre: Mendaña Barón, Luis Antonio. Documento nacional de identidad número 13.902.223. Causa de exclusión: A.

Apellidos y nombre: Rodrigo Terroba, Ana Rosario. Documento nacional de identidad: 16.565.294. Causa de exclusión: A.

A: Fuera de plazo.

10886 RESOLUCIÓN de 8 de abril de 1998, de la Universidad de Cantabria, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 11 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de septiembre), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 8 de abril de 1998.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

#### **ANEXO**

## CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

#### Área de conocimiento: «Proyectos de Ingeniería»

#### Plaza número 511

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Cañizal Berini, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Rafael María Martínez Arano, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Juan Luis Cano Fernández, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Amador Solbes Mira, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Guzmán Menéndez Fernández, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Joaquín Aguinaga Torrano, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Joaquín Catalá Alís, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Santiago González Alonso, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Fernando Rodríguez López, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Felipe González Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

### 10887

RESOLUCIÓN de 27 de abril de 1998, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se anulan los anuncios de sorteos de diversas plazas para acceso a Cuerpos Docentes Universitarios.

A través de diversas Resoluciones de la Secretaría General del Consejo de Universidades se procedió al anuncio de sorteos, para la designación de Vocales de las Comisiones Juzgadoras de los concursos para acceso a los Cuerpos Docentes Universitarios, para varias plazas convocadas por diferentes Universidades.

Los referidos sorteos no pudieron celebrarse por no existir en ese momento en el área de conocimiento correspondiente profesorado suficiente para proceder a los mismos.

Consecuentemente con lo expuesto, esta Secretaría General, al amparo de lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Anular el anuncio de sorteo, publicado por Resolución de la Secretaría General del Consejo de Universidades de 9 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 21), correspondiente al concurso número 1460 y número de sorteo 33.405 de Profesores titulares de Universidad del área de conocimiento de «Oftalmología», convocado por la Universidad de Santiago de Compostela por Resolución rectoral de 10 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril).

Segundo.—Anular los anuncios de sorteos, publicados por Resolución de la Secretaría General del Consejo de Universidades de 10 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 17), correspondientes a los concursos siguientes:

- a) Concurso número 1 y número de sorteo 33.465, de Profesores titulares de Universidad del área de conocimiento de «Medicina y Cirugía Animal», convocado por la Universidad de Córdoba por Resolución rectoral de 7 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo).
- b) Concurso número 12 y número de sorteo 33.461, de Profesores titulares de Universidad del área de conocimiento de «Medicina y Cirugía Animal», convocado por la Universidad Complutense de Madrid por Resolución rectoral de 26 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio).
- c) Concurso número 1475 y número de sorteo 33.505, de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de «Lengua Española», convocado por la Universidad de Santiago de Compostela por Resolución rectoral de 17 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril).

Tercero.—Anular los anuncios de sorteos, publicados por Resolución de la Secretaría General del Consejo de Universidad de 16 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 25), correspondientes a los concursos siguientes:

- a) Concurso número 2473 y número de sorteo 33.539, de Profesores titulares de Universidad del área de conocimiento de «Medicina y Cirugía Animal», convocado por la Universidad Autónoma de Barcelona por Resolución rectoral de 22 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio).
- b) Concurso número 2474 y número de sorteo 33.540, de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Sanidad Animal», convocado por la Universidad Autónoma de Barcelona por Resolución rectoral de 22 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio).

Cuarto.—Anular los anuncios de sorteo, publicados por Resolución de la Secretaría General del Consejo de Universidades de 23 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre), correspondientes a los concursos:

- a) Concurso número 626 y número de sorteo 33.620 de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filosofía del Derecho», convocado por la Universidad de Alicante por Resolución rectoral de 21 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio).
- b) Concursos números 108 y 109 y números de sorteo 33.682 y 33.683, de Profesores titulares de Universidad del área de conocimiento «Filosofía del Derecho», convocados por la Universidad de Valencia (Estudi General) por Resolución rectoral de 28 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio).

Quinto.—Anular el anuncio de sorteo, publicado por Resolución de la Secretaría General del Consejo de Universidades de 2 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 15), correspondiente al concurso número 1493 y número de sorteo 33.831, de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filosofía del Derecho», convocado por la Universidad de Santiago de Compostela por Resolución Rectoral de 6 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio).

Sexto.—Anular los anuncios de sorteos, publicados por Resolución de la Secretaría General del Consejo de Universidades de 22 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 28), correspondientes a los concursos:

- a) Concurso número 640 y número de sorteo 33.874, de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Literatura Española», convocado por la Universidad de Alicante por Resolución rectoral de 31 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto).
- b) Concurso número 11 y número de sorteo 33.887, de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filosofía del Derecho», convocado por la Universidad de Almería por Resolución rectoral de 7 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 23).
- c) Concurso número 2 y número de sorteo 33.908, de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filosofía del Derecho», convocado por la Universidad de Castilla-La Mancha por Resolución rectoral de 21 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo).